

Guayaquil marzo 31, 2002

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

AGRICOLA & TRANSPORTE M.G.P.O. & HEREDEROS s.a.

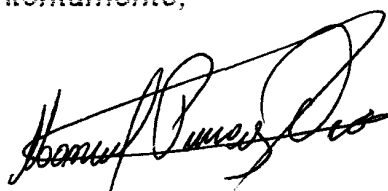
Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías pongo a consideración de ustedes el Balance General correspondiente al ejercicio fiscal del 2.001, mediante la cual les informo que los resultados que se han obtenido en éste período son acordes a la realidad.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes

Atentamente,



MANUEL GASTON PINCAY DIAZ,
PRESIDENTE

24 JUN. 2002

